CDAG
GUATEMALA

MEMORANDO
M-CDAG-AI-147-2016

PARA:	**Señor Enrique E. Bremerman, Coordinador Unidad de Información Pública**
DE:	**Licda. Alicia del Carmen Martínez Meneses de Manchame, Auditora Interna**
ASUNTO:	**Solicitud de Información para el Link de Información Pública**
FECHA:	**Guatemala, 3 de diciembre de 2016**

Reciba un cordial saludo del equipo de trabajo de Auditoría Interna.

En atención a la hoja de trámite HT-CDAG-UIP-193/2016, de fecha 10 de noviembre del presente año, a través de la cual solicita que en los primeros cinco días del mes, le sea remitida la información que debe ser publicada como información pública, de esta área, específicamente, la que establece el numeral 23, del artículo 10 del decreto 57-2008, el cual establece lo siguiente "Informe final de auditorías gubernamentales o privadas conforme a periodos de revisión correspondiente". Al respecto le informo:

El Plan Anual de Auditoria, del periodo 2016, fue autorizado por el Comité Ejecutivo de CDAG, en noviembre del 2015 a través de Acuerdo número 98/2015-CE-CDAG, y enviado a Contraloría General de Cuentas el 28 de diciembre del 2015, en el mismo se planificó la realización de 52 auditorías, las cuales deben ejecutarse entre el periodo comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del 2016, y durante el mes de diciembre se debe dar ingreso al Sistema SAG-UDAI implementado por Contraloría General de Cuentas, en tal sentido a la presente fecha, nos encontramos en la fase de ingresar a dicho sistema las distintas auditorias, para que posteriormente sean emitidos e impresos para su oficialización los 52 informes de auditoría.

Por lo anteriormente expuesto, se le informa que dichos informes serán concluidos en el mes de diciembre y posteriormente deberán ser trasladados a las distintas instancias, siendo estas, el ente auditado, Contraloría General de Cuentas, Comité Ejecutivo de CDAG y la Unidad de Acceso a la Información Pública de CDAG.

Sin otro particular,

Atentamente,

UNIDAD DE INFORMACIÓN
02 DIC/ 2016
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 11:00

C.c. Archivo